

Zhidmad, 6 de Marzo del 2019.

Sr.

Juan Manuel Chumbay Guncay

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "TRANSAMISTAD UNIDA COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A."

Ciudad.-

Yo, Pablo Enrique Rodas Espinoza con CC: 0104519798, por el presente cumplo con el deber legal de presentar el informe de labores correspondiente al año 2018, y lo hago en los siguientes términos:

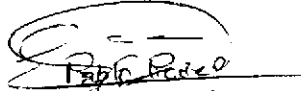
1. ESTADO DE LA COMPAÑIA: Gestiones efectuadas.- Durante el año 2018 obtuvimos los permisos correspondientes de uso de suelo para la fijación de la parada vehicular de la compañía, que se encuentra ubicado en la vía al cementerio, en el centro de Zhidmad, conocido como sector Cruz Pamba, aspecto que nos sirve para todo tipo de trámite de hoy en adelante en el Gad parroquial, Cantonal y la ANT (Agencia Nacional de Tránsito), debiéndose eso sí cada año proceder al pago de los permisos correspondientes. Otro aspecto por el cual hemos luchado y gestionado es los incrementos de cupo para 3 socios que lo necesitan, y esperamos que en el estudio elaborado para este año se obtenga algún buen resultado, de lo cual estaremos pendientes. También se ha buscado coordinar con todas las operadoras de transporte que trabajan en la parroquia tales como Transjadan, transdizha, Transjarvalle, transbella expres, con el objeto que respeten los espacios de trabajo de cada operadora, con lo cual se ha frenado la invasión de unidades de esas operadoras que venían a trabajar en Zhidmad. Con la Junta Parroquial se renovó el contrato para la prestación del servicio de transporte que beneficia a todos los compañeros habilitados. Se ha participado activamente en los desfiles, programas organizados a nivel parroquial, apoyando con la participación y en la medida de lo posible se ha apoyado para el beneficio de la comunidad, pues creemos que es una forma de obtener beneficios y nuevos clientes para la operadora.
2. Dentro de la compañía se han efectuado programas de integración por las fiestas de San Miguel, patrono de la localidad y por Navidad,
3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: La compañía se encuentra al día con los organismos de control, sean estos SRI, Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito con el permiso de operaciones al día, razón por la cual siempre se ha podido hacer cualquier trámite.
4. RECOMENDACIONES.- Por el bien de la compañía me permito recomendar lo siguiente:
  1. Respetar las tarifas que nos hemos impuesto, evitando disgustos y molestias cuando los propios usuarios comunican que algún socio cobra menos;
  2. Pagar puntualmente las cuotas para el sostenimiento de la compañía, haciendo un llamado para que se igualen en el pago de cuotas y multas algunos socios que pese a los llamados se encuentran en mora.
  3. Ser buenos compañeros y respetar todas las normas que se dicten en la empresa, pues no podemos vivir solo con la amenaza de multas lo cual genera problemas con los

socios. Por lo tanto hago un llamado para mejorar la conducta personal y social con todos los compañeros.

4. Finalmente hago un llamado para el cumplimiento del plan de trabajo y del respeto de las decisiones de la directiva, pues se requiere de libertad para trabajar por el bienestar de todos.

Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usted y los Señores Accionistas.

Atentamente.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo Rodas', is written over a horizontal line.

Sr. Pablo Enrique Rodas Espinoza  
GERENTE